

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **091** (M.C.E).

COLONIA ELÍA **27 JUL 2021**

DISPONIENDO REPARACIÓN DE VEHICULO DEL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL.

VISTO:

La solicitud tramitada bajo expediente N° 2108/21 y:

Los Decretos N° 002/11; N° 102/11 M.C.E y Ley Provincial N° 10.027 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 8, del expediente referenciado, obra una nota de fecha 23/07/2021, presentada por el Secretario de Obras Públicas, mediante la cual solicita se realice la inmediata reparación de la camioneta Toyota Hilux, Dominio IRW 667, perteneciente al parque automotor Municipal.-

Que, en fs. 9, se adjunta el informe mecánico, detallando la reparaciones a realizar y a su vez, notifica que la mano de obra del mismo deberá abonarse por adelantado.-

Que, en fs. 10, el Encargado de Compras Municipal informa costo y proveedores de las reparaciones, ascendiendo a la suma total de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y TRAS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (\$563.385,00).-

Que, en fs. 10 vta. obra el informe emitido por Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.

Que, teniendo en cuenta lo antes expresado y lo dispuesto en la Ley N 10.027, en su artículo N° 159°, (Inc. c.4), se considera indispensable proceder a su inmediata reparación.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese adquirir al Señor Carrancio, Jorge Alberto, CUIT: 20-31414395-8, cuatro (4) inyectores para camioneta marca Toyota Hilux, Dominio IRW 667, por la suma total de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$87.120,00), conforme al informe de Compras Municipal, obrante en fs. 10, del expediente referenciado.-


ARTÍCULO 2°): Dispónese abonar al Señor Borghesan, Hugo Roberto, CUIT: 20-14184190-9, la suma total de PESOS CUATROCIENTOS Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$401.265,00), en concepto de pago por la *rectificación del motor completo de la camioneta marca Toyota Hilux, Dominio IRW 667*, conforme al informe de Compras Municipal, obrante en fs. 10, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 3°): Dispónese abonar al Señor Ríos, Hernán Roberto, CUIT: 20-23696032-4, la suma total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$75.000,00), en concepto de pago por la *reparación de la camioneta marca Toyota Hilux, Dominio IRW 667*, conforme al




informe mecánico obrante en fs. 9 e informe de Compras Municipal, obrante en fs. 10, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 4º): Regístrese, comuníquese y en su caso archívese.-


RAQUEL MORÚA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia